

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Sanidad y Consumo

Servicio Murciano de Salud

3575 Resolución de 23 de febrero de 2009 del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud de rectificación de errores de la resolución de fecha 24 de octubre de 2006, por la que se aprueba la relación definitiva de admitidos y excluidos en el procedimiento de acceso al primer tramo de promoción profesional del personal estatutario fijo de las categorías no sanitarias de los grupos A y B de titulación, y de las categorías sanitarias y no sanitarias de los grupos C, D y E (B.O.R.M. 09.11.2006).

Antecedentes

1.º) En el Boletín Oficial de la Región de Murcia de 9 de noviembre de 2006, se publicó la resolución de 24 de octubre del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud por la que se aprobaba la relación definitiva de admitidos y excluidos en el procedimiento de acceso al primer tramo de promoción profesional del personal estatutario fijo de las categorías no sanitarias de los grupos A y B de titulación, y de las categorías sanitarias y no sanitarias de los grupos C, D y E, convocado por resolución de 31 de marzo de 2006 (B.O.R.M. 22.05.06)

2.º) Con posterioridad a dicha publicación se han detectado errores en las relaciones de admitidos consistentes en la admisión de aspirantes que debían salir excluidos, así como la inclusión en categorías erróneas.

3.º) Resulta competente para rectificar los errores cometidos en la citada resolución dictada con fecha 24 de octubre de 2006, el Director Gerente del Servicio Murciano de Salud, conforme a lo establecido en el art. 105.2 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, que establece: "Las Administraciones Públicas podrán asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos".

A la vista de lo anteriormente expuesto,

Resuelvo

1.º) Corregir, en los términos establecidos en el anexo, la resolución de 24 de octubre de 2006 del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud por la que se aprueba la relación definitiva de admitidos y excluidos en el procedimiento de acceso al primer tramo de promoción profesional del personal estatutario fijo de las categorías no sanitarias de los grupos A y B de titulación, y de las categorías sanitarias y no sanitarias de los grupos C, D y E (B.O.R.M. 09.11.06).

2.º) Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Región de Murcia y exponerla en los Registros Generales del Servicio Murciano de Salud (sitios en Ronda de Levante, n.º 11, en C/Pinares, n.º 4, y en C/Madre Paula Gil Cano, s/n, edificio Torre Jemeca, de Murcia) y en los registros de las Gerencias de Atención Primaria y Especializada dependientes del mismo.

3.º) Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Sanidad y Consumo en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación en el “Boletín Oficial de la Región de Murcia”, conforme a lo dispuesto en los artículos 114 y 15 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Murcia, 23 de febrero de 2009.—El Director Gerente, P.D. el Director General de Recursos Humanos (Resolución de 31.03.06. B.O.R.M. de 22.05.06), Pablo Alarcón Sabater.



ANEXO I (Res. 23/02/2009)

CONVOCATORIA DE PROCEDIMIENTO PARA EL ENCUADRAMIENTO INICIAL EN EL NIVEL I DE LA PROMOCION PROFESIONAL DEL PERSONAL ESTATUTARIO FIJO DE LAS DISTINTAS CATEGORIAS DE CARACTER NO SANITARIO DE LOS GRUPOS A Y B DE TITULACION, Y DE LAS CATEGORIASSANITARIAS Y NO SANITARIAS DE LOS GRUPOS C, D Y E DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD (Resolución de 31 de marzo de 2006, BORM 22.05.06)

LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES ADMITIDOS

GRUPO: D

CATEGORÍA: Técnico Auxiliar no Sanitario

OPCIÓN: **Mecánica**

Apellidos y nombre

NIF

CARRASCO SARABIA, JUAN ANTONIO

74397618R

ANEXO II (Res. 23/02/2009)

LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

Apellidos y nombre

NIF

Motivo de exclusión

BAÑO EGEA, JUAN JESÚS

27479677J

No estar en situación administrativa de servicio activo en el Servicio Murciano de Salud, o haber sido declarado en situación administrativa de Servicios Especiales o de Excedencia por cuidado de familiares, así como en cualquier otra que comporte reserva de plaza.